



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

**Colegio José Martí Pérez
Coquimbo**

I.- IDENTIFICACIÓN :

NOMBRE DEL PROGRAMA	: Plan de Apoyo a la Inclusión
ÁREA	: Social, Emocional y Pedagógica.
COBERTURA	: Estudiantes matriculados, apoderados y funcionarios del establecimiento.
RESPONSABLES	: Dirección-UTP-PIE-CE
REVISIÓN	: Anual

II.- DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD ACTUAL:

El colegio José Martí Pérez se ubica en el sector San Juan de la comuna de Coquimbo, calificado como un sector con problemáticas socioculturales. Nuestros estudiantes, en su mayoría proviene de este sector, quienes además, cuentan con historias familiares complejas, donde se evidencia consumo de drogas, falta de roles parentales adecuados y pocas herramientas cognitivas que permitan apoyar de forma efectiva el proceso académico de sus hijos.

III.-OBJETIVOS:

3.1.- OBJETIVO GENERAL:

Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Además, contribuir para que el colegio sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. (Ley de Inclusión 20.845)

3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Concientizar a docentes sobre inclusión y diversidad.
2. Sensibilizar a comunidad sobre inclusión y diversidad.

IV.-METAS:

- El 100% de los docentes identifica las características de aprendizaje de sus estudiantes (diagnóstico, necesidades educativas, etc.)
- El x% de los docentes utiliza diversas formas de presentación de la información a sus estudiantes.
- El x% de los docentes propone diversas formas de representación del aprendizaje de sus estudiantes.
- El 100% de los cursos tiene clasificada sus nee en emocionales, sociales y/o pedagógicas.
- El 100% de los profesores y asistentes de la educación conoce el registro de estudiantes extranjeros.
- El 100% de la comunidad educativa participa en actividades inclusivas.

V.- ACTIVIDADES:

Objetivo N° 1: Concientizar a docentes.

- 1-Talleres para docentes y funcionarios sobre nee, diversificación de la enseñanza, etc.
- 2-Observación de clase (implementación dcto 67)
- 3-Articulación docentes de manera individual con PIE.
- 4-Evaluación de dominio lector para 1° ciclo y determinar niveles de lectura.

Objetivo N° 2: Sensibilizar a la comunidad.

- 5-Envío de información a través de redes (Lirmi, Facebook, pág. web, etc)
- 6-Sensibilizar en reuniones de apoderados.
- 7-Talleres para apoderados con redes externas.
- 8-Talleres para estudiantes en relación a temas de diversidad e inclusión.
- 9-Actividades inclusivas en contexto pedagógico.
- 10-Actividades inclusivas fuera del aula.

Otro objetivo??

- 11-Apoyo en división de grupo para un trabajo más personalizado.
- 12-Actividades para fomentar la lectura de todos los estudiantes (ej: chocolate literario)

VII.- RECURSOS:

- HUMANOS:

Docentes, especialistas PIE, UTP, dirección, CE, redes externas.

- MATERIALES: plataforma para envío de información

VIII.- EVALUACIÓN:

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- EVALUACIÓN DE PROCESO:
 - N° de participantes al taller (docentes)
 - Registro de Observación de Aula
- EVALUACIÓN DE PRODUCTO:
 - Encuesta para estudiantes
 - Encuesta para apoderados

IX.-EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro de asistencia de talleres
- Registro de observación de aula
- Planificación de clases
- Formatos de las evaluaciones diversificadas
- Registro del envío de la información a la comunidad